TEMA 10: MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN.



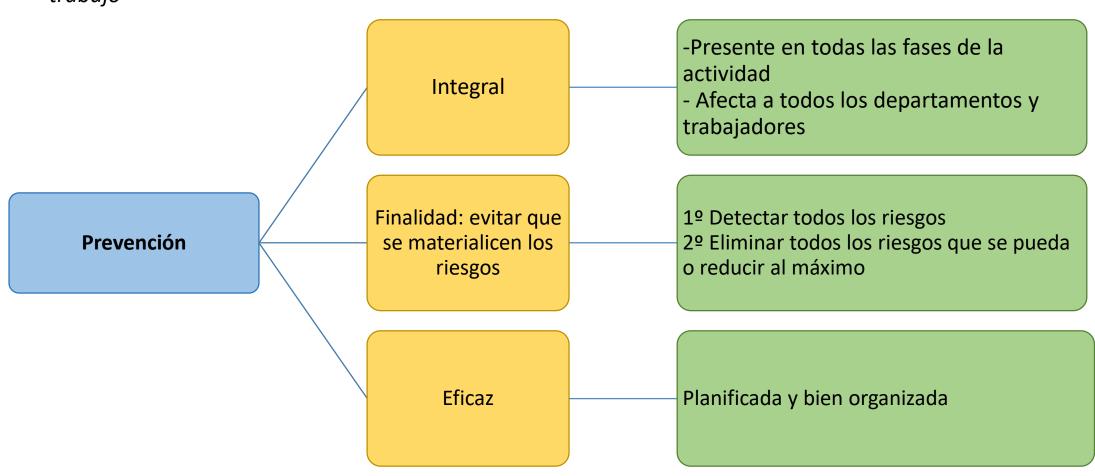
## **ÍNDICE:**

- 1. Prevención y protección.
  - 1.1. Prevención.
  - 1.2. Protección.
- 2. Principios y Técnicas de Prevención
- 3. Señalización de seguridad.

#### 1. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

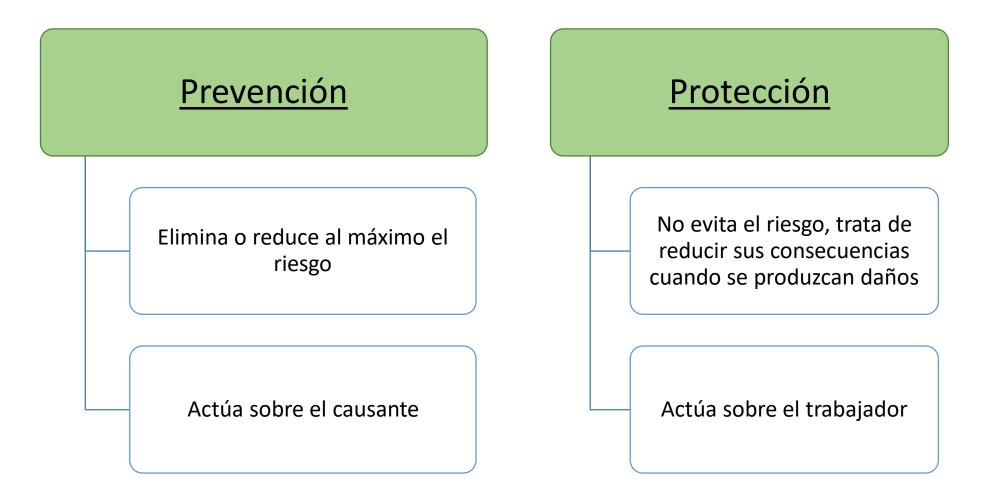
#### 1.1. PREVENCIÓN

"Conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas, que tratan de eliminar los riesgos derivados del trabajo"

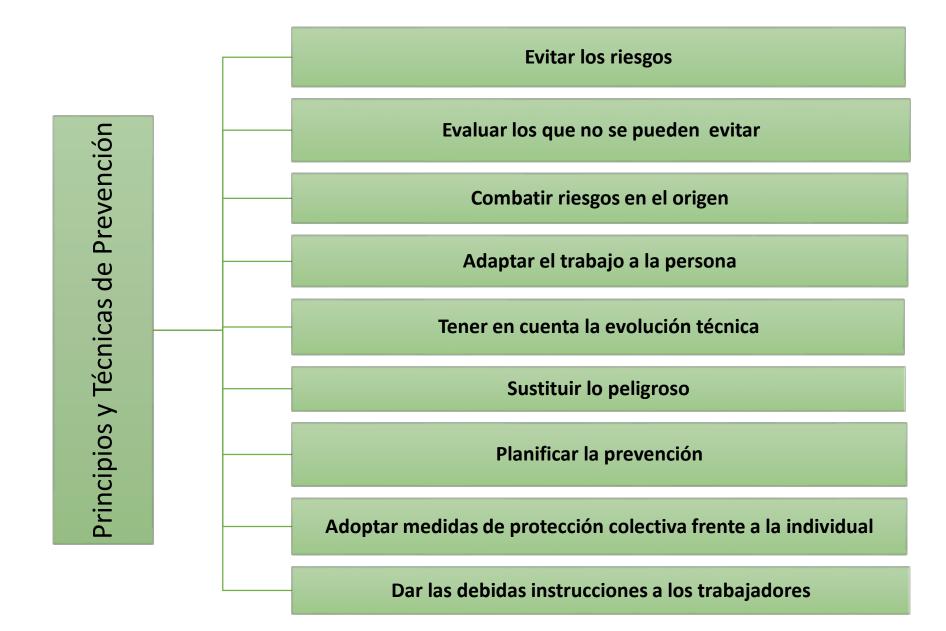


#### 1.2. PROTECCIÓN

"Conjunto de acciones que tratan de proteger a los trabajadores de aquellos riesgos que no se han podido eliminar"



#### 2. PRINCIPIOS Y TÉCNICAS DE PREVENCIÓN



**A. MEDIDAS DE PROTECCIÓN COLECTIVA**: "protegen simultáneamente, a todas las personas expuestas a un determinado riesgo; tienen prioridad sobre las medidas de protección individual".

Pueden ser aplicadas a máquinas y/o lugares de trabajo. Las más comunes/destacables son:

Barandillas	Evitan caídas de objetos o personas a plantas inferiores. Deben tener una altura mínima de 90 cm.	
Redes de seguridad	Evitan la caída de objetos, se suelen usar en la construcción	
Resguardos	Elementos que se utilizan para proteger a los trabajadores del contacto con las partes peligrosas de una máquina, evitando golpes, cortes o atrapamientos	
Ventilación	Sistema cuya finalidad es la renovación del aire contaminado por aire limpio	
Señalización	Uso de señales visuales, luminosas o acústicas que alertan a los trabajadores de posibles riesgos, peligros, prohibiciones u obligaciones	
Viseras	Evitan y protegen sobre la caída a niveles inferiores de personas u objetos	
Interruptores diferenciales	Evita el contacto con la corriente eléctrica desconectando de manera automática la instalación eléctrica para evitar daño a los trabajadores	

**B. MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL**: "técnicas que se encargan de proteger al trabajador de un riesgo específico de su medio laboral. Sólo se usarán cuando los riesgos no se puedan evitar o limitar lo suficiente con medidas de protección colectiva o como complemento de las mismas.

**Equipos de Protección Individual (EPI):** cualquier equipo que el trabajador lleva puesto o sujeta él mismo, para que lo proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar a su seguridad o su salud, así como cualquier complemento o accesorio con la misma finalidad.



1º Aplicar las medidas de prevención para eliminar totalmente los riesgos

Si no es posible eliminar totalmente el riesgo

2º Aplicar las medidas de protección colectiva

3º Aplicar las medidas de protección individuales

Empresario	<ul> <li>Proporciona gratis.</li> <li>Velará por su uso efectivo.</li> <li>Informará y proporcionará instrucciones.</li> </ul>
Trabajadores	<ul> <li>Según su formación e instrucciones del empresario.</li> <li>Uso y cuidado de los EPI.</li> <li>Colocación del equipo en lugar indicado tras su uso.</li> <li>Informarán de inmediato a un superior de cualquier defecto o daño.</li> </ul>
Características de los EPI	<ul> <li>Proporcionar protección eficaz frente a riesgos sin ocasionar, riesgos adicionales o molestias innecesarias.</li> <li>Se revisarán sus características y elección.</li> <li>Homologadas mediante marca CE.</li> <li>Para usos previstos y tiempo indicado por el fabricante.</li> <li>Uso personal, excepcionalmente varias personas.</li> <li>Uso, almacenaje, mantenimiento, limpieza, desinfección y reparación según fabricante.</li> <li>Riesgos múltiples con varios EPI, deben ser compatibles y eficaces entre sí.</li> </ul>



#### Protectores de la cabeza



- Cascos de seguridad (obras públicas, construcción, minas).
- Cascos de protección contra choques e impactos.
- Gorros o sombreros para proteger la cabeza.
- Cascos protectores del fuego, productos quimicos, etc.

### Protectores de manos y brazos



- Guantes protectores de perforaciones, cortes, vibraciones.
- Guantes contra las agresiones químicas, eléctricas o térmicas.
- Manoplas, manguitos y mangas.

#### Protectores del oído



- · Protectores tipo «tapones».
- Protectores auditivos desechables.
- · Protectores tipo «orejeras».
- Cascos antimuido.
- Protectores auditivos con aparatos de intercomunicación.

### Protectores de pies y piernas



- Calzado de seguridad o de protección.
- Calzado y cubrecalzado de protección contra el calor, contra el frio o la electricidad.
- Protectores amovibles del empeine. Suelas amovibles (antitérmicas, antiperforación o antitranspiración).
- Rodilleras.

#### Protectores de los ojos y de la cara



- Gafas de montura «universal», «integral» o «cazoletas».
- Pantallas faciales.
- Pantallas para soldadura (de mano, de cabeza, acoplables al casco).

### Protectores del tronco y el abdomen



- Chalecos, chaquetas y mandiles de protección contra las agresiones mecánicas (perforaciones, cortes, proyecciones de metales en fusión, etc.) y contra las agresiones químicas.
- Chalecos salvavidas. Mandiles contra los rayos X.
- Cinturones de sujeción del tronco.
- · Fajas y cinturones antivibraciones.

## Protección de las vias respiratorias



- Equipos filtrantes.
- Equipos aislantes del aire libre, con suministro de aire.
- Equipos respiratorios.
- Equipos de submarinismo.
- Protectores de la piel



Cremas de protección y pomadas.

## Protección total del cuerpo



- Equipos de protección contra las caidas de altura.
- Arneses. Cinturones de sujeción.
- Ropa de protección contra las agresiones mecánicas, ropa contra las agresiones químicas, ropa de protección frente a proyecciones de metales en fusión, ropa protectora contra radiaciones infrarrojas y contaminación radiactiva, ropa térmica.
- Ropa antipolvo. Ropa antigás. Ropa y accesorios (brazaletes, guantes, etc.) de señalización (retrorreflectantes, fluorescentes...).



### 3. SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

- > Proporciona una indicación u obligación relativa a la seguridad en el trabajo.
- ➤ No elimina ni reduce el riesgo, simplemente advierte.
- > Tipos:

<ul><li>1. Auditivas:</li><li>o Acústicas.</li><li>o Comunicación verbal.</li></ul>	2. Ópticas: o Panel. o Luminosas. o Gestuales
<b>3. Olfativas</b> : A los gases tóxicos inodoros se añaden aditivos olorosos para detectar su escape.	<b>4. Táctiles</b> : Se trata de rugosidades presentes en recipientes que alertan de la presencia de sustancias peligrosas

#### Señales en forma de panel:

- > Combinan formas geométricas y colores, lo que determina el tipo de señal y su significado.
- > Deben ser visibles y fácilmente comprensibles.
- > Normalmente, incluyen un pictograma o dibujo.

Color		Forma		
Color de seguridad	Color de contraste	Circular	Triangular	Cuadrada
Rojo	Blanco	Prohibición		Lucha contra incendios.  Peligro o alarma.
Amarillo o Naranja	Negro		Advertencia	
Azul	Blanco	Obligación		
Verde	Blanco			Salvamento o Auxilio. Situación de seguridad.

# **OBLIGACIÓN**



Protección obligatoria de vías respiratorias



Protección obligatoria de la cabeza



Protección obligatoria del oido



Protección obligatoria de la vista



Protección obligatoria de las manos



Protección obligatoria de los pies



Protección obligatoria del cuerpo



Obligación general (acompañada, si procede, de una señal adicional)



Protección obligatoria de la cara



Protección individual obligatoria contra caídas



Vía obligatoria para peatones

# **PROHIBICIÓN**



Prohibido fumar



Prohibido apagar con agua



Prohibido fumar y llamas desnudas





Prohibido pasar a los peatones



Entrada prohibida a personas no autorizadas



Prohibido a los vehículos de manutención



No tocar



materias inflamables



materias explosivas



materias tóxicas



materias corrosivas



materias radiactivas



suspendidas

# **ADVERTENCIA**



campo magnético intenso



riesgo de tropezar



caída a distinto nivel



vehículo de manipulación



riesgo eléctrico





radiaciones láser







riesgo biológico



baja temperatura



# **LUCHA CONTRA INCENDIOS**



Escalera de mano



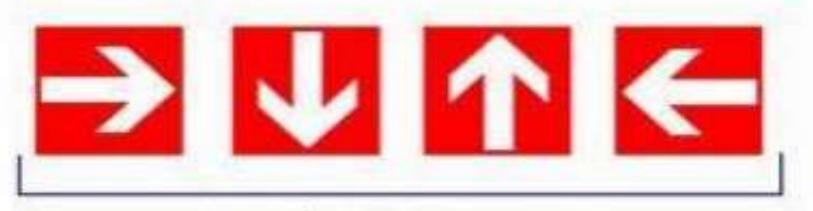
Extintor



Mangueras para incendios



Teléfono para la lucha contra incendios



Dirección que debe seguirse

## SALVAMENTO O AUXILIO

Señales de salvamento o socorro.

Forma rectangular o cuadrada. Pictograma blanco sobre fondo verde (el verde deberá cubrir como mínimo el 50 por 100 de la superficie de la señal).



